

## LA COLONIA JAPONESA EN COLOMBIA DURANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y LA PROTECCIÓN DE SUS INTERESES POR LA EMBAJADA ESPAÑOLA

---

### THE JAPANESE COMMUNITY IN COLOMBIA DURING THE SECOND WORLD WAR AND ITS INTERESTS' PROTECTION BY THE SPANISH EMBASSY

José Ángel Hernández García  
Universidad de La Sabana (Bogotá)

**Resumen:** Tras el ataque de Pearl Harbor, el Gobierno de Colombia manifestó aparentemente un fuerte apoyo a los Estados Unidos expresando su oposición hacia el Eje. La confiscación de propiedades de italianos, japoneses y alemanes fueron, entre otras, las primeras medidas que se tomaron en este sentido. Posteriormente, esos ciudadanos fueron internados en un campo de concentración situado en Fusagasunga, en el Departamento de Cundinamarca. La expulsión de los representantes japoneses en Colombia determinó que España representara los intereses japoneses en ese país americano durante la Segunda Guerra Mundial. El artículo se centra en los drásticos cambios sufridos por la comunidad japonesa en Colombia, destacando la actuación de la Embajada española en protección de los intereses de aquella nacionalidad.

**Palabras clave:** Campos de concentración, fascismo, inmigración, Japón, diplomacia, España.

---

**Abstract:** Following the US attack on Pearl Harbor, the Colombian government expressed a strong outwardly support for the United States expressing its opposition towards the ESE. Freezing assets and confiscating property of Italian, Japanese and Germans was amongst the first measures taken to manifest this support. Subsequently, these citizens were held in a concentration camp in Fusagasuga in the Department of Cundinamarca. The expulsion of Japanese diplomats led to Spain representing its diplomatic interests in Colombia during the WWII. This paper addresses the drastic changes underwent by the Japanese community in Colombia. Furthermore, the role and experience of the Spanish embassy in protecting Japanese interests.

**Key words:** Concentration camps, Fascism, Immigration, Japanese, Spain, diplomacy.

Al sur del Japón y mirando hacia la península coreana, se encuentra la Isla de Kyushu. Una de sus principales urbes, la otra es Kitakyushu, es la ciudad costera de Fukuoka que con industrias pesqueras, navales y de porcelana era, en los años 20 del siglo pasado, de las más prósperas del país asiático.

Esta ciudad, al igual que las demás del país del Sol Naciente, tenía un excedente demográfico imposible de asumir por la pujante industria japonesa de los años 20 y 30, es por ello que el gobierno imperial decidió crear la Compañía Japonesa de Emigración a Ultramar, con el fin de mitigar esa presión poblacional en un país limitado desde el punto de vista territorial y de materias primas.

La ensenada de Fukuoka, capital de la prefectura del mismo nombre, fue el puerto de salida de los japoneses que eligieron Colombia para comenzar una nueva singladura vital.

En 1926 Yuzo Takeshima vino a Colombia como comisionado por la compañía de emigración de ultramar para un viaje exploratorio en busca del lugar más apropiado para el establecimiento de los futuros emigrantes<sup>1</sup>. Takeshima había leído «La María» de Jorge Isaacs en el que se describía de manera idílica el Valle del Cauca, por lo que el Departamento del Cauca fue la opción elegida.

Las familias seleccionadas eran oriundas de Fukuoka, en total 20, a las que se les serían asignadas 7 hectáreas por grupo familiar. Si bien en 1923 ya habían llegado solteros<sup>2</sup>, el arriesgarse a traer familias constituidas marcó un hito en la emigración japonesa a la, siempre reticente con la emigración, República de Colombia. Posteriormente llegarían más familias a radicarse en Colombia, concretamente en 1929, 1930 y 1935.

La llegada en 1929 de estas familias japonesas a Buenaventura en el barco Rakuyomaru representaba para ellos la arribada a algo desconocido, a un lugar del que la mayoría no había oído hablar nunca<sup>3</sup>. Lo mismo vale para los colombianos que veían la llegada de unos personajes de

---

<sup>1</sup> Según Inés San Miguel en su artículo «Japoneses en Colombia», *Revista de Asuntos Sociales* N.º 23, 2006.

<sup>2</sup> Los solteros eran: Samuel Kiyoshi, Adolfo Akira, Antonio Tukuyi, Taro Matsuo y Katshumi Tadano, todos llegaron en el barco Aynomaru. Para más información sobre el Japón de la época, W. G. Beasley, *Historia Contemporánea de Japón*. Editorial Alianza, 1995, Madrid.

<sup>3</sup> Esta segunda tanda de familias eran oriundas de Fukuoka en su mayoría, aunque había algunas de Yamaguchi y de Fukishima.

ojos rasgados como algo exótico y alejado del típico extranjero «gringo» o europeo.

En 1935 llegaron 100 familias más que fueron recibidas como en anteriores casos por Yuzo Takeshima que les gestionaba el papeleo aduanero y colaboraba con las traducciones al japonés de los documentos que portaban.

Las autoridades portuarias de Buenaventura veían con sorpresa como los visados que esgrimían los emigrantes estaban totalmente en regla y habían sido legalmente tramitados y aprobados por el consulado colombiano en la ciudad de Yokohama.

### **La colonia El Jagual**

Takeshima, con fondos estatales, no solo de la compañía de fomento de la emigración a ultramar, sino también de la prefectura de Fukuoka, había comprado la finca El Jagual en el municipio de Corinto en el Departamento del Cauca, por lo que hacia allí partieron los recién llegados.

Lo que se encontraron fue una tierra feraz pero utilizada, casi exclusivamente, con fines ganaderos. Ellos eran agricultores por lo que se pusieron a la labor de desbrozar los casi 4 km<sup>2</sup> que según informes oficiales tenía la finca para la que se eligió el nombre de El Jagual.

Sabemos algunas características del predio por memorandums del Ministerio de Relaciones Exteriores que informan sobre ellos. Uno de estos dice que «dicha colonia ocupa una extensión de unas mil fanegadas en tierra de excelente calidad, que fue adquirida hace unos años por el señor Takeshima (representante, según parece, del Yokohama Bank)»<sup>4</sup>.

La adaptación al clima no fue problema para ellos, el clima de la Isla Kyushu, de la que eran oriundos, con su clima templado todo el año, favoreció el acomodo. Ese clima también ayudó a la asimilación de un nuevo producto agrícola poco conocido en Colombia, el frijón rayado, del que se llegaba a producir «unas ocho mil cargas de frijoles por año, lo que da un total de 130.000, con una utilidad casi neta»<sup>5</sup>. La dedicación a un tipo de frijón inédito en Colombia y traído del Japón, el uzura, les permitió co-

---

<sup>4</sup> Archivo General de la Nación. Memorando «sobre la colonia japonesa de Corinto», Transf. 8, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, caja 22, carpeta 177, folio 207.

<sup>5</sup> *Ibid.* 4.

mercializar un producto novedoso y rápidamente demandado, por lo que el dinero y la rentabilidad fueron dándose rápidamente<sup>6</sup>.

La extremada laboriosidad de los nipones empezó a ser observada con admiración por los autóctonos, lo que hacía, según informes oficiales, que fueran vistos con «aprecio y simpatía» y ello a pesar de que se relacionaban lo mínimo con colombianos y «se casaban siempre entre ellos»<sup>7</sup>.

La colonia El Jagual era un ejemplo de organización nipona. Junto al cultivo de fríjol, que ocupaba la mayoría de la finca, los japoneses habían dejado en el centro de la misma un bosque donde cultivaban algo de café y plátano para consumo propio, en la entrada había «unas pequeñas parcelas de pastos que utilizan como potreros. Pero estas parcelas son de poca extensión, pues se ve que el número de animales que poseen los japoneses es reducido: yo no vi más de unos cinco, principalmente caballos», decía un detective del Gabinete Central de Identificación de la Policía en un informe sobre la colonia a principios de la década de los 40<sup>8</sup>.

El estilo de vida era muy modesto y organizado, cuestión que se podría colegir por unas viviendas todas pajizas, pero con una simetría perfecta según el informador antes mencionado.

Como los colonos japoneses no querían olvidar sus orígenes, se preocupaban desde un principio en asegurar una educación adecuada con estos preceptos a los niños de la colonia agrícola. Para ello contaban con «una escuela regentada por un maestro japonés»<sup>9</sup>. Los intentos por establecer un maestro colombiano en la colonia parecieron no tener muy buena acogida por parte de los colonos, lo que se explicaría porque, como dice el informante, «alguien sugirió que en lugar de un hombre debía enviarse allí unas religiosas como maestras»<sup>10</sup>.

Los distintos informes encargados por el gobierno a la policía nos hablan de otras colonias japonesas en el Valle del Cauca, concretamente en los municipios de Miranda, Florida y Pradera, así también se constata la

---

<sup>6</sup> *Ibid.* 4, según este informe «no hay duda de que los colonos de Corinto ganan más con sus pequeñas parcelas que muchos de nuestros terratenientes con sus grandes latifundios. Pero es evidente también que la laboriosidad de los japoneses ha servido a los caucanos de provechosa lección para trabajar la tierra, antes dedicada exclusivamente al pastoreo».

<sup>7</sup> *Ibid.* 4.

<sup>8</sup> Archivo General de la Nación. Transferencia 8, Fondo del Ministerio de Relaciones Exteriores, caja 22, carp. 174, folio 172.

<sup>9</sup> *Ibid.* 8, folio 173.

<sup>10</sup> *Ibid.* 9.

presencia de japoneses en Barranquilla, en donde, solían ser barberos y en Cali dedicados a la alfarería<sup>11</sup>.

Como se puede ver los japoneses para 1940 estaban prósperamente establecidos en Colombia y aunque la relación con los nativos no era muy común en lo personal, si era fluida en lo económico. Aquel proyecto de Yuzo Takeshima se puede considerar un completo triunfo... hasta el ataque a Pearl Harbour en diciembre de 1941<sup>12</sup>.

## Segunda Guerra Mundial

Con el estallido de la Segunda Guerra Mundial las presiones norteamericanas sobre el gobierno colombiano no se hicieron esperar. El presidente a la sazón, Eduardo Santos, que había comenzado su mandato en 1938, tuvo que lidiar con esta situación y aunque su gobierno duró hasta 1942, y la confrontación bélica terminó en 1945, le tocaron los momentos más álgidos de la II Guerra Mundial, cuando la situación aún no estaba definida, ello hizo que Santos colaborara estrechamente con los Estados Unidos sin fisuras.

La política del Buen Vecino patrocinada por Roosevelt y obedecida genuflexamente por el mandatario colombiano, fue la tónica durante esa época. Dos fueron las pruebas más palmarias de esta obediencia gregaria,

---

<sup>11</sup> En Cali estaban establecidos: Yuzo Takeshima, que regentaba la «Cristalería Iris» dedicada a la lojería y en Medellín se sabe de un tal Koichi Minami que trabajaba en la empresa Plata Martillada, propiedad de Pardo Tobar. Archivo General de la Nación, Transf. 8, Fondo del Ministerio de Relaciones Exteriores, caja 24, carpeta 191, folio 127.

<sup>12</sup> Se puede considerar a Yuzo Takeshima, sin lugar a dudas, el artífice principal del exitoso establecimiento de japoneses en Colombia.

Takeshima era profesor de filología a mediados de los años veinte en la Universidad de Tokio, en donde había llegado a sus manos el libro «La Marfa». Primero la lectura y luego la traducción del libro de Jorge Isaacs le hizo maravillarse con la descripción de las paradisíacas tierras colombianas. En 1926 Yuzo Takeshima hizo un viaje de inspección a Colombia con la misión de elegir el lugar más propicio para establecer un asentamiento agrícola japonés en Colombia. Después de rendir informe en Japón y recomendar el Valle del Cauca, más concretamente el municipio de Corinto para el establecimiento, se comenzaron a gestionar los visados ante el consulado colombiano en la ciudad de Yokohama.

En 1929 llegaba un primer grupo de familias, en 1930 otro grupo más y en 1935 el más numeroso de 100 personas más, todas ellas recibidas por Yuzo Takeshima que se convirtió en una especie de representante de los orientales en Colombia.

En 1941 fue internado en Fusagasuga y al terminar la guerra se dedicó a las porcelanas con la empresa «Cerámicas del Valle», murió en 1969.

el compromiso colombiano de ayudar en la defensa del canal de Panamá en caso de ataque y el internamiento de los ciudadanos de las fuerzas del Eje residentes en el territorio de la república en campos de concentración, las dos por evidente presión norteamericana<sup>13</sup>.

El primer embajador norteamericano en Colombia Spruille Braden, un norteamericano de una talla física proporcional a su soberbia, nada más al llegar a Colombia se puso en la labor de involucrar a la neutral Colombia en el esfuerzo de vigilancia de los ciudadanos de Alemania, Italia, Japón y España residentes en Colombia y de los movimientos de lo que se comenzó a llamar la «Quinta Columna». En el caso japonés, la vigilancia de las fuerzas de orden público de las actividades de la Embajada y de los pocos ciudadanos nipones comenzó ya desde 1939, año del estallido de la conflagración mundial.

Los informes sobre la legación y su personal diplomático no se hicieron esperar, alcanzando un interés inusitado para mediados de 1941, lo que se deduce del aumento de memorandums de la policía y más concretamente de la Sección de Extranjeros de la misma<sup>14</sup>.

La representación diplomática japonesa contaba con una planta diplomática exigua, si la comparamos con la de otros países, pero acorde con la importancia numérica de los japoneses residentes en Colombia. El personal de la embajada estaba compuesta por el embajador Hisao Yanai y señora, Noburu Watanabe, secretario de la embajada, Tokutaro Nakagawa, adjunto civil y señora, de Hisayoshi Eshima y Kurao Tanaka, algunos empleados, y un colombiano, Luís Carlos Corral que consta como personal consular<sup>15</sup>.

Cualquier alteración, por mínima que fuera, de la rutina de la embajada era sopesada por los agentes apostados en las cercanías de, manera más o menos solapada, y comunicada a las autoridades gubernamentales. Un ejemplo que sirve para confirmar esta estrecha vigilancia es la constatación de un aumento en el consumo de energía eléctrica en el edificio de la

---

<sup>13</sup> Para entender lo anteriormente expuesto es sumamente ilustrativo el libro de David Bushnell, *Eduardo Santos y la política del Buen Vecino*, El Ancora Editores. Bogotá 1984.

<sup>14</sup> Los pocos papeles localizables en el Archivo General de la Nación de Bogotá, son del período mencionado, mediados de 1941, como si se viera inevitable un enfrentamiento con el Japón en el futuro. Recordemos que ésta se dio con el ataque inopinado de la fuerza aérea japonesa a la flota norteamericana surta en las islas Hawai.

<sup>15</sup> Archivo General de la Nación, Transf. 8, Fondo del Ministerio de Relaciones Exteriores, caja 22, carp. 173, folio 218, relación de personal de distintas embajadas, fechado en Bogotá junio 17 de 1941.

representación diplomática nipona. Según un informe del Departamento de Investigación, era debido «a que allí ha venido funcionando una estación transmisora» lo que aumentaba el consumo energético promedio, que llegó a 801 Kwh. Para aseverar esta hipótesis el informe hace un ejercicio comparativo con la embajada norteamericana, 640 kilowatios/hora, o la británica 350, kilowatios/hora<sup>16</sup>.

Tal era la obsesión, seguramente por presión norteamericana y británica, por vigilar las actividades «subversivas» de la colonia japonesa, que la policía urdió un operativo que les permitiera penetrar dentro del recinto diplomático e intentar localizar la «estación transmisora». Para ello unos agentes del Servicio de Investigación se hicieron pasar por empleados de la compañía eléctrica aprovechando «una interrupción en la energía eléctrica de la legación japonesa y consiguió trabar el teléfono respectivo». Una vez dentro los falsos electricistas pidieron permiso para poder «localizar el daño y repararlo»; cuestión que no les permitió una sirvienta que les manifestó que debían aguardar a que viniera el interprete. Según el informante la espera duró 20 minutos y en el ínterin «hubo gran movimiento en el costado derecho del edificio, oyéndose como el traslado de cajas de madera». Una vez se les autorizó, los falsos funcionarios localizaron las antenas de la embajada con derivaciones que iban al «misterioso» costado derecho de la legación. Al pedir que les dejaran revisarlo los japoneses se negaron terminantemente, aunque permitieron la revisión del segundo piso. Siempre, según el informe, los detectives observaron en una de las oficinas «numerosos planos y mapas, y sobre una mesita un par de audífonos de los que se emplean para escuchar estaciones radio-telegráficas». Los detectives preguntaron al intérprete si los cables de los audífonos eran de alguna radio, a lo que éste «se hizo el distraído esquivando la respuesta». El informe en cuestión no podía afirmar categóricamente que hubiera un aparato receptor en la representación japonesa, pero el episodio nos da una idea de la paranoia y el celo vigilante consiguiente con una colonia con la que aún en junio de 1941 se mantenían relaciones diplomáticas normales<sup>17</sup>.

---

<sup>16</sup> Archivo General de la Nación, Transf. 8, Fondo del Ministerio de Relaciones Exteriores, caja 22, carp. 177, folio 32, según el informe, el consumo en julio de 1941 había sido de 699 kilowatios/hora y en diciembre de 801.

<sup>17</sup> Todo lo entrecomillado en *ibid* 16, folio 32 y 33. Para entender esta paranoia antijaponesa, consultar Silvia Galvis y Alberto Donadio, *Colombia Nazi*. Editorial Planeta, Bogotá, 1986, segunda edición.

Si esto ocurría con la legación japonesa, las colonias agrícolas japonesas del Valle del Cauca no podían quedar al margen. En las Cámaras las fuerzas de izquierda, que ejercían más la colaboración que la oposición al gobierno, cuyos más destacados dirigentes eran los senadores Gerardo Molina, del ala socialista del partido liberal y Gilberto Vieira, militante comunista, arreciaron su campaña «antifascista» denunciando las supuestas actividades ilegales de los ciudadanos de las naciones del Eje y más concretamente de los del país del sol naciente.

Gerardo Molina no tenía rubor en denunciar a la opinión pública el que los japoneses habían construido en el Cauca una base en donde tenían instalada una estación de radio clandestina, a través de la cual recibían órdenes directas de Tokio, concretamente se expresó en los siguientes términos «denuncio el hecho de que un avión colombiano, en donde iba un empleado colombiano, hizo un vuelo sobre Corinto, logró percibir una estación clandestina, al servicio de Japón, en la colonia de Corinto»..., todo ello después de decir «que Corinto puede darnos una sorpresa, porque está a pocas horas de vuelo del canal»...<sup>18</sup>.

De manera rauda el gobierno puso los medios detectivescos, dentro de sus posibles y de forma discreta, demandó informes sobre las actividades de las colonias niponas y de los ciudadanos japoneses fuera de ellas. Para ello se comisionó al Jefe del Gabinete Central de Identificación de la Policía Nacional que hizo una visita de inspección al Valle del Cauca y de manera más detenida a la colonia de Corinto. Este funcionario al llegar se entrevistó con el alcalde y con el Mayor Nieto de la Policía y decidieron esa misma tarde hacer una primera inspección de la colonia de Corinto. Los japoneses no pusieron ninguna resistencia para la visita y se pudieron tomar fotos del lugar sin cortapisa, la visita duró dos horas.

El informe final de dicho detective contenía opiniones relativas a la posibilidad de un campo aéreo en la colonia, recordemos la inmensa preocupación de la embajada norteamericana de dicha posibilidad, lo que pondría al Canal de Panamá al alcance de los aviones del Imperio del Sol Naciente, el informe decía:

Puedo afirmar, sin prejuicios, ni exageraciones de ninguna naturaleza, que no se requiere ser militar ni aviador para darse cuenta desde el

---

<sup>18</sup> Sesión del Senado del 22 de agosto de 1939. Intervención de Gerardo Molina en *Testimonio de un Demócrata. Gerardo Molina*, Compilación de Darío Acevedo. Medellín, Universidad de Antioquia, 1991.

primer momento que éstos terrenos están dispuestos y arreglados en tal forma que sería fácil su adaptación para campos de aterrizaje, en poco tiempo y con poco costo, pues bastaría pasar una cuchilla para emparejar el terreno y luego máquinas aplanadoras para afirmarlo<sup>19</sup>.

Lo anterior solo ratificaba la posibilidad de construcción de una pista de aterrizaje, lo que ya era en sí peligroso, pero no afirmaba la existencia de la misma. Por otra parte, a pesar de la exposición del informador de no tener «prejuicios y exageraciones», está claro que ya venía con la «cartilla leída»<sup>20</sup>.

Otro informante alude a la colonia de Corinto durante las elecciones de 1942 y elabora un informe más equilibrado pero dentro de la tónica alarmista sobre el peligro de una pista de aterrizaje japonesa<sup>21</sup>.

Después de describir el tipo de actividad de la colonia y de recalcar la «extraordinaria laboriosidad» de los japoneses, destaca que los mismos «gozan en toda la región de aprecio y simpatía». El autodenominado «delegado presidencial» destaca la poca vigilancia a la que se somete a la colonia ya que en todo el municipio «solo hay un cabo y dos policías» por lo que, y como compensación, destaca «el celo patriótico que ponen los vecinos para vigilar las actividades de los colonos». Este «celo patriótico» y siempre según el susodicho, hace que los paisanos del lugar comenten que los japoneses no ponen cercas de alambre en las parcelas «con el objeto de convertir la colonia en un vasto campo de aterrizaje en cualquier momento»<sup>22</sup>. El informante más ponderado y menos exagerado que el anterior, no deja pasar el que la dificultad para convertir los campos en pistas de aterrizaje es alta al «tratarse de tierras íntegramente cultivadas, y por lo tanto de suelos flojos». Otra de las acusaciones que se hacían a los

---

<sup>19</sup> Archivo General de la Nación. Transf. 8, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, caja 22, carp. 174, folios 172 al 177.

<sup>20</sup> Incluso el presidente Roosevelt declaró en septiembre de 1941 la existencia de dichas bases en territorio colombiano, en *The New York Times*, 12 de septiembre de 1941, pp. 1 y 8.

<sup>21</sup> Archivo General de la Nación, Transf. 8, Fondo del Ministerio de Relaciones Exteriores, caja 22, carpeta 17, folios 207 y 208. Informe rendido al Ministerio de Relaciones Exteriores titulado «memorandum sobre la colonia japonesa en Corinto» sin firma. Aunque no tiene fecha, el informante dice «en mi carácter de delegado presidencial, en las elecciones del domingo 3 de los corrientes, tuve ocasión de visitar en Corinto (Departamento del Cauca) la colonia agrícola japonesa que funciona en ese municipio». De lo anterior podría situarse dicha visita en los primeros días de mayo de 1942 fecha de las elecciones que dieron la victoria por segunda vez a López.

<sup>22</sup> *Ibid.* 21, folio 208.

japoneses era la de que colocaban balizas para marcar la hipotética distancia a los aviones, es descartada por el informador que recomienda el no prohibírselas ya que son «ingeniosamente colocadas en las plantaciones sobre recipientes de aceite y que sirven a los japoneses para atrapar mariposas». Finalmente el detective aconseja la vigilancia de la colonia de Corinto vistas «las actuales circunstancias», pero recomienda hacerlo de manera «discreta e inteligente».

Lo cierto es que la vigilancia continuó llegando a infiltrar a un peón colombiano que trabajaba dentro de la colonia y que hacía las veces de informador de la Policía, aunque parece que sin mucha pericia al ser este, según el informador, «un analfabeto ante la perspicacia»<sup>23</sup>.

Otras colectividades japonesas, más reducidas, merecieron la atención de las autoridades colombianas como se ve en distintos informes, entre estas se destacan las de Miranda, Florida y Pradera, todas ellas en el Valle del Cauca.

La vigilancia a individuos de la colonia japonesa que no vivían en colectividad con sus compatriotas también se dio de manera exhaustiva originando informes sobre personas particulares; solo destacaremos el informe del más connotado miembro de la colonia nipona y artífice de la emigración japonesa a Colombia, Yuzo Takeshima.

Según un informe sobre Takeshima éste era hijo de Yasutaro y de Yasu, era soltero y había nacido en Tokio en 1899. En el momento del informe, está sin fecha, se dedicaba al comercio de la loza en Bogotá a donde llegó procedente de Cali, estableciéndose «en la carrera 11 No. 9-43, donde hay un rótulo que dice Cristalería Iris»<sup>24</sup>. El informe es tan concienzudo que da datos tan curiosos como el del capital de que disponía y de la compra de toda la existencia de la Empresa Vidriera de Occidente de Cali. Otros informes destacados son los que se hicieron a Kuichi Tamura del que se informaba que escuchaba la radio de Tokio, que tenía relación con la colonia de Corinto y que ayuda a los japoneses en asuntos con las autoridades locales<sup>25</sup>. En Medellín residía Kuichi Minami al que se le encontraron tarjetas de propaganda japonesa consistentes en retratos del emperador japonés, barcos de guerra japoneses, y retratos de tropas japonesas en acción<sup>26</sup>.

---

<sup>23</sup> *Ibid.* 19.

<sup>24</sup> Archivo General de la Nación, transf. 8, Fondo del Ministerio de Relaciones Exteriores, caja 24, carp. 191, folio 124.

<sup>25</sup> *Ibid.* 24, folio 125.

<sup>26</sup> *Ibid.* 24, folio 127.

Como puede concluirse las acusaciones de espionaje, pistas de aterrizaje, estaciones clandestinas y actividades de quinta columna que fueron argüidas contra los japoneses, nunca pudieron ser demostradas y se enmarcan dentro de la paranoia generalizada fomentada por los norteamericanos que parecían estar resignados con un futuro enfrentamiento con el Imperio del Sol Naciente que finalmente se dio y que tan caro costó a los residentes japoneses en Colombia, que llegaron a ser desposeídos de su libertad e incluso internados en campos de concentración en el interior del país.

### **Expulsión del cuerpo diplomático nipón y protección española**

En diciembre de 1941, concretamente el 7 de diciembre, aviones japoneses atacan inopinadamente la principal base naval norteamericana en el pacífico, en el ataque a Pearl Harbour en las islas Hawai. Las islas Hawai se habían convertido en la avanzadilla de la expansión norteamericana hacia Asia donde irremediamente se encontrarían con otro imperio en expansión, el japonés.

Después del ataque a la flota americana, un mundo asombrado veía como los Estados Unidos declaraba la guerra un día después al Imperio del Sol Naciente y urgía a su diplomacia para presionar a los países satélites a hacer lo mismo. Colombia no dudó abstraerse a esta presión y rompió relaciones con los países del Eje.

La Embajada Japonesa en Bogotá vivió todo este proceso con estupefacción, no había sido puesta por su gobierno en antecedentes sobre el ataque por razones de discreción, viendo como de la noche a la mañana el gobierno colombiano les conminaba a marcharse.

Colombia no actuó de manera unilateral, sino coordinada con los países de su entorno, seguramente por el Departamento de Estado norteamericano, otros once países rompieron relaciones con el imperio japonés, deportando o internando a sus súbditos: Bolivia, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá y Perú, éste último con una numerosa colonia japonesa y destacó entre los demás por su dureza para con ellos.

En este momento los trámites para facilitar la salida del personal diplomático japonés comenzaron por parte colombiana a través del Ministerio de Relaciones Exteriores que le pidió al Embajador Yanai a prestarse para la salida, lo mismo aconteció con el embajador colombiano en Japón Alfredo Michelsen.

El embajador Yanai sabedor de que con su salida quedaban desamparados los súbditos japoneses en Colombia y siguiendo la costumbre diplomática en estos casos, buscó un país amigo que se hiciera largo de sus intereses, el elegido fue España que aunque mantenía buenas relaciones con los países del Eje, se declaró neutral con respecto a la contienda mundial.

Oficialmente España se arrogaba la protección de los intereses japoneses el 30 de enero de 1942 por petición del gobierno japonés, por lo que el Ministerio de Exteriores colombiano trató el asunto con el embajador franquista en Bogotá, Gonzalo de Ojeda y Brooke<sup>27</sup>.

En un principio las autoridades colombianas ordenaron a Yanai marchar con todo el personal diplomático a Buenos Aires, pero López de Mesa, Canciller Colombiano a la sazón, lo desaconsejó al haber alternativas más factibles, sobre todo cuando se supo de un convenio de canje entre los Estados Unidos y Japón. Dicho canje sería de «diplomáticos y otras personas que se encuentran actualmente en Japón y en los países de Centro y Norteamérica que han roto relaciones con el Japón»<sup>28</sup>. En dicho intercambio deberían de entrar colombianos residentes en Japón que no ejercían labores diplomáticas, a éstos se refiere el embajador Ojeda al Ministro de Exteriores López de Mesa en carta de primeros del año 1942 en plena labor de intercesión<sup>29</sup>.

La permuta de ciudadanos de los Estados Unidos y sus aliados, y los del Eje se haría en territorio neutral y como consta en documentos oficiales se efectuaría en la ciudad de Lorenzo Marques, actual Maputo en Mozambique y en aquel momento colonia portuguesa, todo ello aprovechando las excelentes relaciones con ambos bandos del dictador luso Salazar.

Para que el canje se diera, el Ministerio de Exteriores Colombiano reclamó, a través de representante español, al embajador japonés una lista

---

<sup>27</sup> Gonzalo de Ojeda era hijo de diplomático, su padre murió como embajador ante la Santa Sede, nació en Madrid. Al estallar la Guerra Civil Española ejercía como diplomático en Costa Rica, adhiriéndose al bando nacional inmediatamente. En septiembre de 1942 entrega cartas credenciales ante Santos. Entró como Embajador en Colombia en agosto de 1946. Como libro de consulta sobre la actuación de la diplomacia hispana durante la Segunda Guerra Mundial se recomienda: Xavier Moreno Juliá, *Hitler y Franco. Diplomacia en tiempos de Guerra. 1936-1945*. Editorial Planeta, Barcelona, 2007.

<sup>28</sup> Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares, España. Sección Asuntos Exteriores, fondo 15, caja 3188, carpeta «Protección intereses japoneses».

<sup>29</sup> Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares, carta de Ojeda a López de Mesa del 8 de enero de 1942, fondo 15, caja 3188, carpeta «Protección intereses japoneses».

de diplomáticos susceptibles de ser devueltos a su país de origen. Sabemos de los nombres de los elegidos para expulsión por carta de Ojeda a Yanai, en los que constan un reducido número de personas, a repatriar: Hisao Yanai, Ministro del Japón y señora, junto con dos hijos, Turu Kitihanda, cocinero, Metuco Yamada, sirvienta, Yuko Saganami, niñera, Noburu Wataname, adjunto civil, Tokutaro Nakgawa, Hayimi Nakanishi, canciller, señora de Morishumi con dos niños, Yoshio Makizawa, Kurao Tanaka, empleado legación, toda Humiwaki, agregado militar, Tetsuo Morimura, adjunto militar auxiliar, Koichi Ogawa, Siguichi Sukanami, Chia-ki Yoshino, Toshiro Ariyoshi, estos dos últimos representantes de la compañía Mitsubishi y del Banco Yokohama respectivamente<sup>30</sup>.

El barco que los recogería en Buenaventura era el barco norteamericana Acadia que saldría el dieciocho de abril de ese año, 1942. En la carta anteriormente citada se habla de que el barco deberá ir con las luces totalmente encendidas y un cartel con la palabra «diplomáticos» con la intención de evitar altercados marítimos por parte de los contendientes que ocasionaran el hundimiento del mismo y que truncaran la misión de canje.

La salida de los diplomáticos japoneses quedó fijada para el 14 de abril de 1942, día en el que la comitiva salió de Bogotá para llegar a Ibagué el día siguiente donde pernoctaron y siguieron camino a Armenia donde estuvieron la noche del 16 para marchar a Cali, llegando el 17 a Buenaventura puerto de embarque de todos ellos<sup>31</sup>.

El barco Acadia tenía como destino final el puerto de Nueva Orleans desde donde los japoneses serían llevados al puerto pactado para el canje, que si como dijimos, era el de Lorenzo Marques en la colonia lusa de Mozambique, no sabemos si se llegó a producir finalmente allí. El caso es que el barco venía del puerto peruano del El Callao con diplomáticos japoneses de Ecuador, Perú, Bolivia, Brasil, Paraguay y Venezuela, para continuar recogiendo homólogos del embajador Yanai de Panamá, El Salvador, Cuba y México. Parece ser que hubo cierta controversia sobre si los diplomáticos deberían ir a Argentina y no a los Estados Unidos, incluso se da el nombre de otro barco, El Etolin, que sería el encargado de esta singladura. Finalmente se impuso la orden norteamericana de que

---

<sup>30</sup> La carta tiene fecha del 31 de marzo de 1942. Archivo General de Administración, fondo 15, caja 3138 carpeta «protección intereses japoneses».

<sup>31</sup> *Ibid.* 30. La comitiva en cuestión estaría en todo momento escoltada por la policía y supervisada personalmente por el embajador español Ojeda, que les acompañó, como consta junto con el itinerario en carta de Yanai a Ojeda del 7 de abril de 1942.

fuera El Acadia el que transportara a los funcionarios nipones. La realidad nos habla de la llegada de Yanai y todos los demás a Japón el 20 de agosto de 1942<sup>32</sup>.

### **Fusagasuga, campo de entrenamiento de los ciudadanos del Eje**

Pero si lo anteriormente expuesto se refiere a los diplomáticos japoneses en Colombia, ¿qué paso con los residentes civiles japoneses en Colombia?, intentaremos aclarar en la medida de lo posible, los avatares de éstos.

El embajador Yanai antes de irse había dejado a Ojeda 109 pesos para gastos, esto lo sabemos por informe del embajador español a sus superiores en Madrid en el mes de julio de 1942, informes que serían regulares y que nos hablan de un exquisito cuidado de Ojeda con los gastos ocasionados por la protección de los intereses japoneses y del seguimiento particularmente cuidadoso de la diplomacia española de estas actividades.

Según Ojeda, el gasto de protección de los asuntos japoneses, sin contar los del edificio de la legación, ascendían a 500 pesos mensuales. En otras epístolas consulares Ojeda habla de que el gasto desde el 30 de septiembre de 1943 al 31 de marzo de 1944 ascendía a 1.041,65 pesos<sup>33</sup>.

La representación diplomática española, que sufría las penurias propias de una España de posguerra, no tenía por sí misma caudales que hicieran posible la protección de los japoneses de Colombia, por muy pequeña que fuera esta colonia, por lo que el gobierno japonés hacía llegar a Madrid una difícilmente cuantificable cantidad de dinero para los japoneses de Norteamérica. Esta ayuda era fiscalizada en España por el ministro japonés Suma Takichiro. No cabe la menor duda que los informes de Ojeda debían de ser a la fuerza especialmente cuidadosos para no levantar suspicacias en el gobierno japonés, con el que se compartían relaciones diplomáticas y un acendrado anticomunismo.

Un mes después del ataque a Pearl Harbor, recordemos que Colombia declara el rompimiento de relaciones un día después, en enero de 1942,

---

<sup>32</sup> *Ibid.* 30. Telegrama de Yanai al Ministerio de Asuntos Exteriores Español en Madrid.

<sup>33</sup> *Ibid.* 30. Carpeta «Protección Intereses Japoneses y Alemanes». Tanto la referencia a los fondos dejados por el embajador Yanai como los gastos ocasionados por la protección de intereses japoneses mentados en el texto, en carta de Ojeda a Madrid del 8 de julio de 1942 fechada en Bogotá y en telegrama de Ojeda al ministro de exteriores Jordana de 30 de septiembre de 1943.

el gobierno colombiano decidió nombrar administradores fiduciarios de los bienes de los ciudadanos del Eje, entre ellos los japoneses. Un tiempo después, el decreto 99 transfería esta responsabilidad al llamado Fondo de Estabilización del Banco de la República. A finales de marzo de 1944 el gobierno colombiano decidió crear campos de confinamiento para los ciudadanos del Eje, y para su localización utilizó los datos del Banco de la República sobre el fideicomiso y también el listado de ciudadanos del Eje de la llamada lista negra<sup>34</sup>.

Todo ello con la colaboración, o mejor dicho presión, del persistente y amenazador embajador norteamericano Spruille Braden que pedía una acción de concentración de ciudadanos japoneses, alemanes e italianos a imagen y semejanza de la que adoptó Roosevelt en su país con los ciudadanos de éstos países en 1941. Si bien Colombia resistió más de dos años estas presiones, lo cierto es que después de la Conferencia de Río de Janeiro de 1942 en la que los Estados Unidos consiguieron la implicación diplomática de la mayoría de los países al sur del Río Grande, excepto Chile y Argentina, la presión norteamericana para el confinamiento fue asfixiante por lo que llama la atención el que el gobierno colombiano resistiera tanto. A pesar del poco entusiasmo de las autoridades, lo cierto es que en marzo de 1944 llegaban los primeros internados a Fusagasuga, lugar elegido para el internamiento, 44 alemanes, un poco después lo hacían los japoneses.

Fusagasuga era un municipio del suroccidente de Cundinamarca de unos 20.000 habitantes, dedicado al cultivo del café y una ciudad con un clima agradable.

El local elegido para el agrupamiento de estas gentes tenía poco de desagradable, el hotel La Sabaneta, propiedad del súbdito español Joaquín Palou, era un hotelito con suficiente infraestructura y dignidad para acometer la tarea de acoger a alemanes y japoneses, únicos ciudadanos de países del Eje concentrados en el, ya que no se constata la presencia de italianos en este «campo de concentración».

La vida de los 12 japoneses internados en Fusagasuga transcurrió hasta el término de la guerra sin especiales sobresaltos, la mayoría del tiem-

---

<sup>34</sup> La lista negra fue un invento inglés durante la I Guerra Mundial que copiaron rápidamente los norteamericanos, depurándola durante la II Guerra Mundial. En ella se entraba al ser sospechoso de simpatías con el Eje, lo que conllevaba dificultades para comerciar e incluso para trabajar, ya que el que tuviera relaciones con el incluido, automáticamente ingresaba en ella.

po ociosos o dedicados a la elaboración de pequeñas artesanías, a la cría de peces o a la práctica del Kendo<sup>35</sup>. Las relaciones con los demás inquilinos alemanes no eran las mejores por lo que unos y otros se ignoraron sin que se daten conflictos entre ellos por las autoridades de la policía que los vigilaba, por cierto, estos sí de manera igualitaria y sin discriminación por nacionalidades, de ello puso especial cuidado el director del campo el subcomandante Rafael Nieto Patiño<sup>36</sup>.

Esta monotonía era rota por la visita mensual del embajador español Ojeda, acompañado siempre por el canciller de la legación. En esta visita el representante español se interesaba por las necesidades y condiciones de los concentrados, no habiéndose encontrado quejas en los informes que éste hacía a sus superiores en Madrid. Gonzalo de Ojeda normalmente despachaba durante estas visitas con Yuzo Takeshima representante oficioso de sus compatriotas japoneses, cuestión además lógica si pensamos en que el era el más antiguo residente en Colombia además de promotor de la emigración japonesa al país y al que ya se le reconocía ascendente entre la colonia antes incluso de la guerra. Todos los gastos ocasionados por estas visitas eran endosados al llamado fondo japonés de manera escurpulosa y pormenorizada por Ojeda<sup>37</sup>.

No todos los japoneses residían en el Hotel La Sabaneta, a algunos, el gobierno y la policía, les permitió residir fuera de éste. El caso más significativo es el de Hisayoshi Eshima Yasunaga al que se le permitió residir en Guaduas, en un principio, y a finales de 1942 en San Francisco, las dos localidades dentro del departamento de Cundinamarca y en donde tenía un negocio de agricultura con Carlos Convers, descendiente de uno de los fundadores del municipio, Francisco Convers<sup>38</sup>. Otro caso

---

<sup>35</sup> Así lo aseveran los descendientes de los japoneses, en el video *Exiliados en el exilio*, Colombia 2002, 62.34 minutos, director Rolando Vargas.

El kendo es un arte marcial japonés en el que se utiliza una armadura y un sable de bambú. El nombre proviene de ken (sable) y do (camino).

<sup>36</sup> Los 12 japoneses de un total de 141 alemanes y japoneses reclusos en Fusagasuga son: Toshio Doku, Yashuhiro Kato, Susumo Moray, Naito Schiro Kuramoto, Isoji Kuramoto, Susumo Huichi Kondo, Kayimi Morimitsu, Igo Takumuno, Iwao Takaoki, Yuzo Takeshima, Koichy Tamura y Shiyeki Takekawa. Todos los nombres en carta a la legación de España del Jefe de la Sección de Extranjeros de la Policía Nacional Daniel Rivera Villate del 15 de febrero de 1945, Archivo General de la Administración, Sección de Asuntos de Exteriores, fondo 15, caja 3130, carpeta «Protección intereses japoneses».

<sup>37</sup> Como se ve en telegrama de Ojeda a Madrid del 10 de noviembre de 1944. *Ibid.* 36.

<sup>38</sup> Como consta en el Archivo General de la Administración, carpeta titulada «expediente Hisayoshi Eshima», Fondo 15, sección de Asuntos Exteriores, caja 3124.

parecido era el de Tomás Tada (su verdadero nombre propio era Tadai-chi), que a pesar de ser empleado de la embajada, concretamente jardine-ro, no abandonó el país y quedó al cuidado de ella durante el tiempo que duró la guerra.

### **Fin de la protección española**

El edificio de la embajada japonesa, con sus bienes inmuebles incluidos, quedaba a cargo de la legación española, que pagó religiosamente el arriendo a la sociedad Alexander Koppel compañía propietaria del edificio sito en la carrera tercera o Paseo Bolívar en el actual barrio de Rosales. Se ve que los españoles decidieron aprovechar al máximo las posibilidades del inmueble, por lo que el secretario de la delegación de España, Teodoro Ruiz de Cuevas residía regularmente en el edificio de la embajada<sup>39</sup>.

A pesar de la residencia permanente del funcionario español y de la presencia como vigilante y encargado de mantenimiento de Tomás Sada, el 16 de abril de 1944 hubo un robo en la embajada sin que se pueda saber qué tipo de hurto se perpetró, si fue perpetrado por la delincuencia común o para enmascarar algún otro propósito relacionado con la búsqueda de información fomentado por los Aliados y sus adlateres colombianos<sup>40</sup>.

Mientras todo esto ocurría, la conflagración bélica mundial continuaba y si desde 1942 la balanza se había inclinado del lado norteamericano, las esperanzas niponas de nuevas conquistas quedaron frustradas después de la Batalla de Midway. En 1943 los norteamericanos habían reconquistado Nueva Guinea y las Islas Gilbert, en 1944 conquistaron las Islas Marshall y los antiguos territorios españoles de las Carolinas y las Marianas, así como las Salomón.

---

<sup>39</sup> Archivo General de la Administración, caja 3096, carpeta «Correspondencia sobre edificio de la legación española y de la legación de Japón 1942-1945». Según carta del secretario de la legación española al director de vigilancia de la Policía Nacional fechada en Bogotá el 1 de febrero de 1945.

<sup>40</sup> Archivo General de la Administración, caja 3130 «Carpeta de Protección de Intereses Japoneses». En esta carpeta se consigna una carta del japonés Tomás Sada a la legación española denunciando el robo. También consta la denuncia del representante español Ojeda ante «El Juez Permanente del Norte», el día 18 de abril de 1944.

El 20 de octubre de 1944 comenzó el ataque a las Filipinas con el desembarco en Leyte donde los americanos pusieron en liza la mayor flota jamás utilizada en el Pacífico y donde los japoneses, a pesar de su tenaz resistencia, sufrieron un atroz castigo. El 9 de enero de 1945 los americanos desembarcan en territorio filipino, concretamente en Luzon y el tres de marzo se plantan en Manila y la conquistan después de arduos combates.

Recordemos que la España franquista a pesar de su neutralidad durante la guerra tenía excelentes relaciones con las fuerzas del Eje a las que pertenecía Japón. Además la llegada de José Felix Lequerica a la jefatura del Ministerio de Exteriores español el 13 de agosto de 1944, su antecesor Jordana murió como consecuencia de un accidente de caza, estrechó, aún más, las excelentes relaciones con el Imperio del Sol Naciente<sup>41</sup>.

Estas «excelentes relaciones» no sirvieron de nada cuando el Palacio de Santa Cruz, sede de la diplomacia hispana, tuvo conocimiento de cómo se había desarrollado la reconquista de Manila por parte del general norteamericano Mc. Arthur y la reacción nipona a la misma.

Como se sabe, el que el archipiélago filipino hubiera pertenecido a la corona española por siglos, hizo posible que para el comienzo de la II Guerra Mundial la colonia española en las islas, fuera relativamente numerosa. Al invadir las islas los japoneses, después de la huída norteamericana, se encontraron con unos españoles que constituían una comunidad profundamente arraigada y que junto con la comunidad china casi monopolizaban el comercio local. Si bien durante la contienda no fueron molestados por las autoridades niponas, seguramente sabedoras de que España ejercía la protección de los japoneses de América, al comenzar la reconquista americana, la situación cambió.

El 12 de febrero de 1945, con Mc. Arthur a las puertas de Manila, las tropas japonesas asaltaron el consulado español donde masacraron a casi 60 refugiados que se habían asilado allí para protegerse de los bombardeos norteamericanos. Las noticias tardaron en llegar a España, pero cuando lo hicieron causaron una mezcla de estupor e indignación tanto en medios políticos como populares. Cuestión que se magnificó cuando se supo que las cosas no quedaron ahí y que se produjo otra degollina en casa del médico

---

<sup>41</sup> Se decía que Lequerica había dado una fiesta cuando se supo del ataque japonés a Pearl Harbor en 1941. Para más información sobre José Felix Lequerica: María Jesús Cava, *Los diplomáticos de Franco: J. F. Lequerica, temple y tenacidad: (1890-1963)*. Universidad de Deusto/ Deustuko Unibertsitatea, Bilbao, 1989.

español Rafael Moreta donde se habían refugiado 67 civiles de los que fueron masacrados 35. Otro ejemplo especialmente doloroso fue el asesinato a sangre fría de 38 franciscanos que servían en las islas.

El consejo de ministros español se reunió el 11 de abril y se decidió por la ruptura, aunque no dejó de sopesarse una declaración de guerra que finalmente no se dio. Las redacciones de los periódicos españoles bullían y noticias truculentas sobre el genocidio aparecieron en los diarios<sup>42</sup>.

La ruptura de relaciones con Japón por parte de España tuvo rápida repercusión en la protección de los intereses japoneses en Colombia. El 24 de marzo partió una orden desde España a la legación española en Bogotá para que se cesara todo tipo de protección por parte de ésta a ciudadanos japoneses. El diario *El Liberal* de Bogotá publicó el 29 de marzo de 1945 lo siguiente: «por orden de su gobierno, la legación de España comunica a los señores súbditos japoneses residentes en Colombia, que ha cesado de proteger sus intereses», la misma noticia y en el mismo día apareció en el diario conservador *El Siglo*.

El embajador Gonzalo de Ojeda por su parte remitió una comunicación a los japoneses internados en Fusagasuga con el siguiente texto: «Muy señores míos, pongo en conocimiento de ustedes que por orden de mi gobierno, esta legación ha cesado en la protección de intereses japoneses en Colombia»<sup>43</sup>. Empezaba así la búsqueda de algún país que se hiciera cargo de la protección de los ciudadanos japoneses en Colombia.

El país en el que se pensó en un primer momento para hacerse cargo de los asuntos japoneses fue la neutral Suecia, como se puede ver en carta

---

<sup>42</sup> Los periódicos españoles, obviamente todos adictos al régimen franquista, se habían mantenido expectantes hasta recibir autorización oficial para publicar noticias sobre la «hecatombe». Finalmente ésta se dio y el diario falangista *Arriba* publicaba el 17 de marzo información sobre el asunto bajo el enunciado «El consulado español en Manila fue asaltado por los japoneses». *El Alcázar* publicaba el día 23 «agresiones inadmisibles» y ese mismo día *Arriba* volvía a sacar una información bajo el epígrafe «Más de la cuarta parte de la colonia española ha sido víctima de las Fuerzas Armadas del Japón». Todo ello bajo una evidente orquestación oficial que preparara a la opinión pública española ante la futura ruptura de relaciones diplomáticas con el Japón. Para abundar más en el tema y de manera general: Gualberto de Buena-Casal, *El primer franquismo. España durante la Segunda Guerra Mundial*. Siglo XXI Editores S. A., Madrid, 1989.

También Chile decidió romper relaciones diplomáticas con Japón el mismo día que el gobierno español, es decir, el 12 de abril.

<sup>43</sup> Carta de Ojeda a «súbditos japoneses internados en el Hotel La Sabaneta Fusagasuga». Archivo General de la Administración Archivo General de la Administración, caja 3131, carpeta «Protección intereses japoneses».

de Ojeda al encargado de negocios del Reino de Suecia en Bogotá; finalmente fue la también neutral Suiza la que aceptó ésta responsabilidad<sup>44</sup>.

El día 3 de agosto del último año de la guerra, se hizo entrega al encargado de negocios de la República Helvética, Julián Rossat, por parte del secretario de legación español Teodoro Ruiz de Cuevas, de los archivos, muebles y edificio de la legación del Japón, todo junto con un cheque por 89.467,05 pesos de saldo del «Banco Francés-Italiano para América del Sur, sucursal Bogotá»<sup>45</sup>.

Terminaba con ello una protección de los intereses japoneses que había costado al embajador Ojeda un trabajo ingente y como consecuencia problemas de salud, no sólo por la protección específica de los japoneses, sino por la de alemanes e italianos también. Según su expediente personal tuvo cuatro ataques de corazón «por la altura y la protección» de los intereses de los ciudadanos del Eje<sup>46</sup>. Ojeda finalmente terminó su misión en Colombia en 1946, siendo destinado a Tokio, curiosamente capital del Japón de posguerra, sin que se sepa si por su buen desempeño en la protección de los súbditos japoneses residentes en Colombia durante la contienda mundial<sup>47</sup>.

De los seis meses posteriores en los que la Embajada Suiza se hizo cargo de los japoneses, fueron liberados el 6 de septiembre de 1945, no tenemos ningún dato. Sólo se sabe que algunos volvieron a El Jagual en Corinto, siendo rápidamente la colonia abandonada al estar la tierra cansada, dispersándose los colonos por ciudades como Florida o Palmira en el mismo departamento del Valle del Cauca.

---

<sup>44</sup> Carta fechada en Bogotá el 6 de junio de 1945, Archivo General de la Administración, caja 3138, carpeta «Protección intereses japoneses».

<sup>45</sup> Como consta en Archivo General de la Administración, caja 3138, carpeta «Protección intereses japoneses».

<sup>46</sup> Según carta de Ojeda a su hermana Mariluz del 2 de abril de 1945, Ojeda se refiere a la descarga de la protección a los japoneses como «ya es una menos, aunque era la que menos trabajo me daba». AGA, caja 3198, carpeta «expediente particular del ministro de España, Gonzalo de Ojeda 1941-1946». En el mismo expediente personal habla de sus problemas de salud como consecuencia de «las tres protecciones que me han endosado».

<sup>47</sup> Florentino Rodao, *Franco y el imperio japonés. Imágenes y propaganda en tiempo de guerra*, Editorial Plaza y Janés, Barcelona 2002.